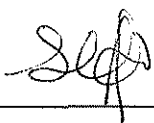


**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INVERMISHILI S.A., REALIZADA DIA OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE**

En Guayaquil, a los Ocho días del mes de abril del dos mil quince, a las diez horas, en el inmueble ubicado en Sucre 830 y Lorenzo de Garaicoa de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de **INVERMISHILI S.A.**, quienes representan las Ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de Ochocientos dólares los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: Ec. Juan Xavier Sanchez Urquizo propietario de cuatrocientas acciones, Ing. Nelly Johanna Quirola Merino propietaria de cuatrocientas acciones. Se encuentra presente además el CPA. Julio Cesar Plaza Hidalgo, Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil catorce; **Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce; **Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil catorce; **Cuatro.-** Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico dos mil quince. Dirige la sesión el Ec. Juan Xavier Sanchez Urquizo, actúa como secretaria la Ing. Nelly Johanna Quirola Merino. Instalada la sesión, una vez constatado por parte de la secretaria que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil catorce; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil catorce; a continuación el director solicita se entre a gtratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al CPA. Julio Cesar Plaza Hidalgo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil quince.- No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las once horas.- Siguen las firmas del Ec. Juan Xavier Sanchez Urquizo, Director, Ing. Nelly Johanna Quirola Merino, Secretaria, CPA. Julio Cesar Plaza Hidalgo, Comisario, Ec. Juan Xavier Sanchez Urquizo, accionista, Ing. Nelly Johanna Quirola Merino, accionista. CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil, ocho de Abril del Dos mil Quince.



Ing. Nelly Johanna Quirola Merino
Secretaria de Junta de Accionistas